Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 051/17 de fecha 25 de julio de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 051-007/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/N° 545/17, de fecha 20 de julio de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de julio de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, realizada en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DRTDEM/N° 30/17, de fecha 27 de abril de 2017, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los tramites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DOC/DTC/N° 693/17, de fecha 16 de mayo de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se ha incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 326305;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 4446/17, de fecha 19 de mayo de 2017, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Objeto de Gasto 240

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastergar

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

"Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1671/17, de fecha 19 de mayo de 2017, cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual y afectará a los Ejercicios Fiscal 2018 y 2019, cuyos pagos estarían sujetos a la Disponibilidad Presupuestarias correspondientes;

Que, por Resolución C.A. Nº 036-008/17, de fecha 30 de mayo de 2017, se autorizo el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. Nº 471/17, de fecha 07 de junio de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado a Licitación Publica Nacional - SBE Nº 59/17, con ID Nº 326.305, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Que, según Acta de Sesión Publica Virtual, SBE ID N° 326305, siendo las 08:44 horas, del día 11 de julio de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) EE.UU. N° 961 c/Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14, y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 326.305, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS";

Que, según Acta Nº 33/17, de fecha 12 de julio de 2017, se procedió a la apertura del inicio sobre – oferta presentado, correspondiente a la siguiente firma:

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 051-007/17

- EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ SAC - RUC: 80002379-0. Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 3.170.562.000.- (Guaraníes tres mil ciento setenta millones quinientos sesenta y dos mil).- IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones).- Empresa Aseguradora: ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° de Póliza: 15.1508.0001822.0000;

Que, por Memorando de fecha 19 de julio de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación realizado conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario, y a las Resoluciones DNCP N° 956 y N° 1173, sugiriendo cuanto sigue:

1) *"Descalificar a la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., teniendo en cuenta el Art. 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", prevista en los Incs. a) y b). Además lo detallado en la Sección VII. Anexo I. Puntos F. puntos "4. Habilitación Vigente del Servicio Técnico en dispositivo médicos, expedido por el MSPyBS", si bien el documento solicitado no es de carácter sustancial la empresa presento una habitación con vigencia vencida en el de junio del 2017, y en el punto "5 Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimiento de Salud, del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social vigente", la empresa presentó habilitación con vigencia vencida también en el mes de junio de 2017;*

2) *Declarar Desierto el llamado teniendo en cuenta el Art. 30°, Declaración de Licitación Desierta Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas";*

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos:

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - Firmado digitalmente por

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Que, en atención al Punto 6 "Informe Jurídico", del Informe Final de Evaluación realizado por Comisión Evaluadora de Ofertas inherente a la licitación de referencia, en el mismo se señala que la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., es susceptible de descalificación en atención a que se encuentra incursa en las prohibiciones establecidas en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", pues el Sr. José Antonio Meza, quien se desempeña como Síndico Titular en la mencionada firma, según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 329, de fecha 15 de febrero de 2017, se encuentra registrado como funcionario permanente en el Banco Central del Paraguay;

Que, al respecto, la Máxima Autoridad determinó apartarse de la sugerencia expuesta precedentemente, en atención a que el Sr. José Antonio Meza cumple funciones administrativas en una Entidad totalmente ajena a la línea del proceso licitatorio, por lo que no interviene en el proceso de formulación ni ejecución del llamado en cuestión, ni en ninguna toma de decisión que pudiera favorecer a la mencionada firma, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones previstas en el Art. 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, por otro lado, conforme al Punto 10 "Verificación de Documentos Formales y Adicionales", del Informe Final de Evaluación, la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., no cumple con los siguientes requisitos: *"11. Habilitación Vigente del Servicio Técnico en dispositivo médicos, expedido por el MSPyBS y 12. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimiento de Salud, del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social vigente"*, debido a que presentó ambas habilitaciones vencidas al mes de junio de 2017;

Que, al respecto, conforme a las aclaraciones presentadas por el oferente, obrante en la carpeta de antecedentes, se observa la constancia de que las referidas habilitaciones se encuentran en trámites de renovación, por lo que la Máxima Autoridad entiende que tratándose de documentos "Formales y Adicionales", los mismos pueden ser presentados al momento de la firma del Contrato, evitando de esta manera caer en el vicio de la ritualidad excesiva, teniendo en cuenta además la necesidad urgente del Instituto de contar con los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos a necesidad para el

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Investigación

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 051-007/17

Resonador Magnético de la marca Siemens, de manera a satisfacer las necesidades de sus asegurados, posibilitando de que les sean diagnosticadas, correctamente, las patologías que adolecen;

Que, es importante recalcar, que la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., cuenta con la representación exclusiva en nuestro país de la marca del equipo biomédico que se pretende reparar, constituyéndose así en la única oferta;

Que, así mismo, el Punto 14 "Informe sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", del Informe de Final de Evaluación, se señala entre otras cosas cuanto sigue: *"Realizada la evaluación técnica, se aclara que la empresa cumple con todas las especificaciones técnicas en cuanto a servicios de mantenimiento correctivo y preventivo solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones"*;

Que, teniendo en cuenta lo esgrimido precedentemente, dadas las circunstancias detalladas más arriba y en atención a que declarar desierto la referida licitación, como consecuencia de la descalificación sugerida por el Comité Evaluador, implicaría dificultades en el diagnóstico correcto en tiempo y forma en el proceso de tratamiento médico de los pacientes asegurados del Instituto, la Máxima Autoridad, conforme a la facultad que la propia Ley otorga de resolver sobre la adjudicación, de conformidad a lo preceptuado en el Art. 28°, tercer párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", determinó que la oferta presentada por la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., es susceptible de adjudicación, por lo que en el presente acto administrativo, corresponde que la Licitación Pública Nacional – SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS", sea adjudicada a la firma EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C., por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, custodiando así los intereses institucionales con eficiencia y economía, tomando las medidas administrativas que sean necesarias para proteger en forma oportuna los intereses tutelados institucionalmente por el IPS, como la salud y la vida de sus asegurados, conforme lo determina la Constitución Nacional en su Art. 4° "Del derecho a la vida";

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

COPIA FIEL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 051-007/17

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE N° 59/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA RESONADOR MAGNÉTICO DE LA MARCA SIEMENS PERTENECIENTES AL IPS", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución y al siguiente detalle:

EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo Del Resonador Magnético Marca SIEMENS Modelo MAGNETON ESSENZA Perteneciente al Hospital Central del IPS	1	----------	UNIDAD	EVENTO	9.654.000
2	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa electrónica de transmisión	1	7391886	UNIDAD	EVENTO	33.146.000
3	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bobina de cuello	1	10131485	UNIDAD	EVENTO	76.106.000
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bobina de rodilla	1	10351919	UNIDAD	EVENTO	131.393.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bobina de abdomen	1	10131487	UNIDAD	EVENTO	85.504.000
6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bobina de Cabeza	1	10131483	UNIDAD	EVENTO	69.739.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit de baterías	1	10164392	UNIDAD	EVENTO	5.839.000

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 051-007/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Grabador CD/DVD modelo PX-820A	1	10498014	UNIDAD	EVENTO	9.224.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Ventilador para SUN	1	10046346	UNIDAD	EVENTO	1.861.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Ventilador para ACS	1	10352741	UNIDAD	EVENTO	12.632.000
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Absorbedor del compresor F70 SUMITOMO	1	7461127	UNIDAD	EVENTO	24.584.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Dispositivo de seguridad para paciente	1	04757546	UNIDAD	EVENTO	2.053.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Audífono para paciente	1	10018373	UNIDAD	EVENTO	3.443.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit fusible F70	1	10125642	UNIDAD	EVENTO	3.700.000
15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Mouse	1	8676640	UNIDAD	EVENTO	2.854.000
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Arandela metálica	1	3108094	UNIDAD	EVENTO	1.322.000
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Kit de led para paciente	1	10168144	UNIDAD	EVENTO	10.440.000
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tapa metálica del sistema refill	1	8396520	UNIDAD	EVENTO	4.682.000
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Control PCB in ICS	1	10352739	UNIDAD	EVENTO	23.590.000
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Fuente de alimentación AC-DC VEGA 450	1	0393903	UNIDAD	EVENTO	13.260.000
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Can Open Bridge	1	10096504	UNIDAD	EVENTO	13.814.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - mastigar

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISÓSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 051-007/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de RFPA E6 DORA	1	04753062	UNIDAD	EVENTO	171.733.000
23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Convertidor AC-DC VEGA 650	1	0396260	UNIDAD	EVENTO	20.917.000
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa D116-Tarjeta Power-UP	1	08364544	UNIDAD	EVENTO	16.003.000
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa RFIS_60_platina	1	10018714	UNIDAD	EVENTO	67.582.000
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Placa RCCS_60_D2	1	10018716	UNIDAD	EVENTO	41.633.000
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Body Coil Channel Selector	1	04753229	UNIDAD	EVENTO	72.183.000
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Selector canal de Bobina Body	1	10352749	UNIDAD	EVENTO	75.991.000
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de respiración	1	07386910	UNIDAD	EVENTO	33.302.000
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Juego Fixed Spine Array	1	10164600	UNIDAD	EVENTO	122.165.000
31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Tracción vert. Platina (C4110 VERT)	1	10168379	UNIDAD	EVENTO	34.176.000
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Función de Alimentación PCB (C4180 SUPF)	1	10168377	UNIDAD	EVENTO	32.414.000
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Horizontal controller (4140 CONT-H)	1	10168380	UNIDAD	EVENTO	36.957.000
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Juego ventilador CPU 12V-	1	08691220	UNIDAD	EVENTO	3.552.000
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de CCD_Vario Camera	1	10164368	UNIDAD	EVENTO	24.019.000

FDO: DR. JORGE MAGNÓ BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 051-007/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
36	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Fibre Optical Cable (40mm)	1	10164369	UNIDAD	EVENTO	2.664.000
37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Bomba de Circuito Secundario	1	10352731	UNIDAD	EVENTO	38.624.000
38	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sensor de presión	1	10352734	UNIDAD	EVENTO	11.934.000
39	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Interruptor de flujo en circuito GC	1	10352734	UNIDAD	EVENTO	15.623.000
40	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Host AxxESS60 R640 Basic Processor	1	10144293	UNIDAD	EVENTO	38.255.000
41	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Teclado KB900 USB Syngo ES	1	10661067	UNIDAD	EVENTO	2.456.000
42	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Unidad de supervisión AxxESS60 Magnet	1	10164397	UNIDAD	EVENTO	38.255.000
43	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Unidad de pulso periférico	1	07389567	UNIDAD	EVENTO	78.124.000
44	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Caja Eléctrica con movimiento vertical	1	10168123	UNIDAD	EVENTO	199.028.000
45	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Fuente de alimentación para Rfis	1	10165057	UNIDAD	EVENTO	34.268.000
46	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Filtro gradiente A60	1	10163984	UNIDAD	EVENTO	22.215.000
47	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Adaptador 1,5	1	8626314	UNIDAD	EVENTO	5.242.000
48	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Juego mordaza sujec. Amortiguador	1	8623147	UNIDAD	EVENTO	4.388.000
49	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de AxxESS 60 mars	1	10141449	UNIDAD	EVENTO	44.728.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
mastigar

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
50	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Distribuidor de agua refrigerada	1	10046315	UNIDAD	EVENTO	4.969.000
51	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Almohadilla de respiración completa	1	7389500	UNIDAD	EVENTO	3.588.000
52	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Juego de Baterías para UPS	1	NP712	UNIDAD	EVENTO	2.295.000
53	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Cadena Plástica Protectora	1	10394970	UNIDAD	EVENTO	2.045.000
54	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Resorte 0,5X10X47,5	1	10394970	UNIDAD	EVENTO	1.711.000
55	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de F-70 HV Helium Compressor	1	10121435	UNIDAD	EVENTO	86.453.000
56	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de F70 - Water Fitting Kit (S)	1	10125656	UNIDAD	EVENTO	14.613.000
57	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Intercom Unit	1	04754261	UNIDAD	EVENTO	14.289.000
58	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Transmit Antenna Level Sensor	1	07391886	UNIDAD	EVENTO	34.461.000
59	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Sumit 4KC/HeadL2RDK 408L2 RD42ZN1172	1	08395860	UNIDAD	EVENTO	99.467.000
60	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Synthesizer_7T/3T_D120	1	10018540	UNIDAD	EVENTO	46.375.000
61	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Modulator_7T/3T_D101	1	10018301	UNIDAD	EVENTO	39.118.000
62	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Final Stage A60	1	10046279	UNIDAD	EVENTO	71.511.000
63	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de D70 -I/O-Board	1	07563005	UNIDAD	EVENTO	12.248.000

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 051/17 de fecha 25 de julio de 2017

RESOLUCIÓN C.A. Nº 051-007/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cod. de Parte	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)
64	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de D66 - Opto_LinkBoard	1	10743850	UNIDAD	EVENTO	35.778.000
65	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de D40 - Modulator Assembly	1	07562965	UNIDAD	EVENTO	26.219.000
66	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de D21 - Regulator Board	1	08364700	UNIDAD	EVENTO	28.517.000
67	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de D10 - DAC Board	1	07562924	UNIDAD	EVENTO	30.057.000
68	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Temperature sensor	1	07395432	UNIDAD	EVENTO	5.569.000
69	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Expansion Vessel Water 8L Passive	1	10351950	UNIDAD	EVENTO	17.664.000
70	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Gear Box ASM	1	10396593	UNIDAD	EVENTO	75.748.000
71	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Front Cover Tunnel CPL	1	10165395	UNIDAD	EVENTO	37.340.000
72	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Roller Kit	1	10167710	UNIDAD	EVENTO	22.049.000
73	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Provisión, Recarga de Helio y Puesta en marcha del sistema	1	----------	UNIDAD	EVENTO	210.000.000
74	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con provisión de Reparación de Jaula de Faraday	1	----------	UNIDAD	EVENTO	420.000.000
75	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de repuestos para el Resonador Magnético de la Marca Siemens pertenecientes al Hospital Central	1	51102006	UNIDAD	EVENTO	1.207.000
						G.	**3.170.562.000**

Monto Total Precios Unitarios: G. 3.170.562.000.- (Guaraníes tres mil ciento setenta millones quinientos sesenta y dos mil), IVA Incluido.

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - mastigal

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 051-007/17

Monto Mínimo:	**G. 1.035.000.000.- (Guaraníes un mil treinta y cinco millones), IVA Incluido.**
Monto Máximo:	**G. 2.070.000.000.- (Guaraníes dos mil setenta millones), IVA Incluido.**

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato, será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr.-

FDO: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES/SR. JOSÉ JARA ROJAS.MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.